

IEEM y Sistema Mexiquense de Medios Públicos firman convenio

Lilia González

El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) y el Sistema Mexiquense de Medios Públicos signaron un convenio de colaboración para promover la participación de la ciudadanía mexiquense en el Proceso Judicial Extraordinario 2025.

El convenio, informó la consejera presidenta del IEEM, Amalia Pulido Gómez, implica la transmisión de videos y cápsulas informativas por parte de las consejerías, además de dar un seguimiento a todas las actividades que tendrá el órgano electoral local.

Para ello, buscarán que la información proporcionada sea entendible por todos los sectores de la sociedad. “Buscamos que sepan de qué va la elección y que tengan la certeza para salir a votar el 1 de junio”.

Ante la asistencia de Bernardo Barranco Villafán, director del Sistema Mexiquense de Medios Públicos, la consejera indicó que ha iniciado el último mes que tiene el IEEM para organizar el Proceso Electoral más desafiante, de ahí que se requieran reforzar las acciones de promoción de la participación ciudadana.

Para ello el Instituto le ha apostado por la difusión a través de vías tradicionales y novedosas más allá del tiempo oficial que tiene

en radio y televisión, por lo que ha incursionado en redes sociales, banners, espectaculares en puentes peatonales, terminales de autobuses, aeropuertos y en el metro.

“A un mes de la elección mexiquense podemos decir que el proceso avanza sin contratiempos, cumpliremos nuevamente con la ciudadanía para que pueda ejercer su sufragio con libertad, pero hay que reconocerlo, no basta con generar las condiciones materiales para que las personas puedan expresar sus preferencias, en necesario involucrar a la ciudadanía en cada fase del proceso”, agregó.

